

DECLARACIÓN DE PAZ

6 de agosto de 2008

Otro 6 de agosto, y los horrores de hace 63 años vuelven a la memoria de nuestros *hibakusha*, cuya edad promedio sobrepasa ahora los 75 años. “¡Agua, por favor!” “¡Ayúdenme!” “¡Mamá!” — En este día, nosotros también grabamos en nuestros corazones las voces, los rostros y las figuras que se desvanecieron en el infierno, que ningún *hibakusha* podrá jamás olvidar, para renovar nuestra determinación de que “nadie más deberá sufrir lo que sufrimos”.

Sin embargo, los efectos de aquella bomba atómica que aún continúan atormentando la mente y el cuerpo de los *hibakusha*, vienen siendo subestimados por décadas, sin hacerse evidente aún una visión completa del daño. Los daños más gravemente descuidados han sido los daños emocionales. Por lo tanto, la ciudad de Hiroshima pondrá en marcha un estudio científico de dos años de duración acerca del impacto psicológico que ocasiona el haber experimentado el ataque de una bomba atómica.

Este estudio servirá para enseñarnos el gran peso de la verdad, nacida de la tragedia y el sufrimiento, de que “el único rol de las armas nucleares es que sean abolidas”.

Esta verdad cuenta con un fuerte apoyo de un informe recopilado por la ciudad de Hiroshima en noviembre pasado. Científicos y expertos en cuestiones nucleares que examinaron el daño que podía ocasionar un supuesto ataque nuclear, encontraron una vez más que la única manera de proteger a los ciudadanos de tal ataque es la abolición total de las armas nucleares. Esto es precisamente lo que el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia declaran claramente, que todas las naciones están en la obligación de comprometerse en negociar de buena fe para lograr el desarme nuclear total. Incluso, los líderes que anteriormente jugaron un papel principal en la creación y la implementación de la política nuclear de los Estados Unidos piden ahora repetidamente por un mundo sin armas nucleares.

Nosotros que buscamos la abolición de las armas nucleares somos la mayoría. Ciudades y Gobiernos Locales Unidos que representa la mayoría de la población de la Tierra, ha aprobado la campaña que dirige Alcaldes por la Paz. Ciento noventa estados han ratificado el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Ciento trece países y regiones han firmado tratados por una zona libre de armas nucleares. El año pasado, ciento setenta países votaron a favor de la resolución que Japón presentó a la ONU sobre la abolición de las armas nucleares. Sólo tres países, entre ellos Estados Unidos, se opusieron a esta resolución. Nuestra esperanza es que el nuevo presidente de los Estados Unidos que vaya a ser elegido en noviembre próximo tenga oídos para escuchar a la mayoría, para quien la máxima prioridad es la supervivencia de la humanidad.

Para lograr que el deseo de la mayoría se cumpla para el año 2020, Alcaldes por la Paz, que actualmente cuenta con 2.368 ciudades miembros a nivel mundial, presentó en abril de este año el Protocolo de Hiroshima-Nagasaki para complementar el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Este protocolo exige un inmediato alto a todo acto, incluyendo a los estados poseedores de armas nucleares, de obtener o hacer uso de las mismas, con una prohibición legal sobre toda adquisición o uso hasta el año 2015, trazando de este modo, el camino específico hacia un mundo libre de armas nucleares. Ahora que tenemos claro nuestro destino y el mapa que nos llevará hacia ese camino, todo lo que necesitamos es una fuerte voluntad y capacidad para actuar y proteger el futuro de nuestros niños.

Ciudadanos del mundo y naciones de ideas afines hicieron realidad los tratados de prohibición de las minas de tierra antipersonales y las bombas de racimo. Entretanto, las medidas más eficaces contra el calentamiento global surgen de las ciudades. La cooperación de los ciudadanos a nivel de ciudades permite resolver problemas que afectan a la familia humana porque las ciudades son el hogar para la mayoría de la población mundial. Las ciudades no cuentan con fuerzas militares y han construido auténticos lazos de compañerismo a nivel mundial basados en el mutuo entendimiento y la confianza.

Se puede decir que la Constitución japonesa es un punto de partida apropiado para un “cambio de paradigma” hacia un modelamiento del mundo basado en relaciones intercuidades. Por la presente, quisiera hacer un llamado al gobierno japonés para que defienda ferozmente nuestra Constitución, inste a todos los gobiernos a adoptar el Protocolo de Hiroshima-Nagasaki, y cumpla el papel de liderar todo esfuerzo para abolir las armas nucleares. Solicito además mayor generosidad para denominar las enfermedades causadas por la radiación de la bomba atómica y se tomen medidas de ayuda que se ajusten a las situaciones actuales de nuestros *hibakusha* de edad, incluyendo a quienes estuvieron expuestos en las “áreas de las lluvias radioactivas” y aquellos que viven en el exterior.

El próximo mes se llevará a cabo, por primera vez en Japón, la Reunión de Presidentes Parlamentarios del G8. Deseo fervientemente que desde Hiroshima, sede de dicho encuentro, se difunda por todo el mundo la “filosofía de los *hibakusha*”.

Con ocasión de la ceremonia conmemorativa de la paz por el 63º aniversario del bombardeo atómico, ofrecemos nuestras sinceras condolencias a las almas de las víctimas de la bomba atómica, y conjuntamente con la ciudad de Nagasaki y los ciudadanos alrededor del mundo, nos comprometemos a hacer todo lo que esté en nuestras manos para lograr la erradicación total de las armas nucleares.

Tadatoshi Akiba
Alcalde
Ciudad de Hiroshima
Traducido por Servicios para Convenciones en Japón S.A.